

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.056

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 7 de marzo de 1931

El Doctor Angélico

Hoy conmemoramos la muerte del más sabio de los santos y del más santo de los sabios, Santo Tomás de Aquino.

En la histórica fecha del 7 de marzo de 1274, cortada esta violeta con perfume de Santidad; tuvo por maestro a Alberto el Grande, a quien se mostró como extraordinaria la inteligencia del Doctor, que había de superar a él, alcanzando fama mundial en la Universidad de París.

Fue tesoro de ciencias divinas y humanas; sobresaliendo más en los primeros, pues tenía frecuentes éxtasis elevándose su alma atraída por el amor a Dios.

Se nos presenta el Angélico como poeta, político, filósofo, teólogo y apologista.

En política considera que el Estado se asienta en la sociabilidad humana y en el origen del poder soberano distingue; el divino en Dios y el humano en el modo o forma de actuar.

Defiende la paz; condena la guerra con las palabras del capítulo 25 versículo 52 del Evangelio de San Mateo: «porque todos los que tomaren la espada, de la espada perecerán». Elocuente lección en los actuales tiempos, con

un futuro no muy halagüeño en cuanto a pacifismo.

Estas lecciones del Maestro fueron completadas por San Agustín y Vitoria en sus Reelecciones.

Empleó la filosofía en cuanto podía ser útil para resolver los problemas teológicos, y en la «Summa philosophica», se ocupa de Dios, de sus atribuciones y perfecciones con auxilio de los métodos escolásticos.

Defendió la causa católica y vivió en época de verdadera lucha, de la cual salió siempre victorioso.

Pretensión ridícula sería tratar de resumir la obra del que fue guía de los Concilios, Pontífices y Padres de la Iglesia.

Pío V en 1567 lo proclamó Doctor y León XIII lo declaró patrono de los estudios católicos.

En fin, nosotros, los que nos encontramos en el arduo camino de la formación intelectual miremos a nuestro Patrono y veamos la prudencia en el silencio, su constante trabajo y profundo método para la conquista de la verdad, fin último que pretendemos.

José Luis de la Lombana.

El Gobierno civil

Por decoro de la ciudad y de la provincia

Hoy hemos visto que las Oficinas y dependencias del Gobierno Civil han vuelto a ser instaladas en la planta baja del edificio en que se halla establecido este Centro oficial.

Conocido es de todos los vitorianos el estado lamentable en que actualmente se encuentra la casa de la antigua Sucursal del Banco de España, y sabido es también el abandono en que el Poder Central tiene sus establecimientos públicos, aunque pague espléndidamente los alquileres de los mismos, si bien reconocemos que algo se ha ganado en Vitoria en este respecto; por ejemplo, con la Casa de Correos y Telégrafos, Delegación de Hacienda y Gobierno Militar.

En cambio, el Gobierno Civil, residencia de la más alta representación civil del Gobierno de S. M., es, sencillamente, una desdicha.

La planta baja, sobre todo, carece de las más elementales condiciones higiénicas para Secretaría, Negociados y demás servicios, propios del Gobierno de la provincia y de las de capacidad suficiente para los anexos, como Comisaría de Vigilancia, detestablemente instalada en uno de los portales de acceso a la Casa, y Cuartel del Cuerpo de Seguridad.

Las Inspecciones de Sanidad y Pecuaria, etc., no tienen donde despachar sus asuntos.

El personal de oficinas tendrá que soportar de nuevo las molestias y la exposición de su salud a posibles enfermedades, dadas las condiciones de humedad y falta de luz y ventilación de los locales en que han de prestar sus servicios. Y el público,

El servicio telefónico en Vitoria

En la nota oficiosa de la Cámara de Comercio que publicamos ayer, se da cuenta de los acuerdos adoptados por esa entidad respecto al servicio telefónico de Vitoria. Estamos conformes con la Cámara.

Se notan deficiencias lamentables en el servicio; las llamadas han de hacerse incontables veces para conseguir el que acuda la Central y las confusiones ocurren con gran frecuencia. Así se expresa la Cámara de Comercio y es ciertísimo lo que dice.

Nada nos extraña la afirmación de esa respetable entidad de que sean número os los asociados; que han expuesto su deseo de darse de baja colectivamente en el abono al servicio, caso de que no se remedien eficazmente las anomalías que se advierten.

Como la gestión de la Cámara de Comercio responde a una desgraciada realidad, estamos seguros de que se procurará remediar el mal.

Así lo esperamos del digno jefe de Teléfonos de Vitoria y de la Dirección de la Compañía.

Ejercicios para jóvenes en la capilla de los PP. Jesuitas

Los Ejercicios que con grandísimo concurso de jóvenes se vienen celebrando esta semana, dirigidos por el R. P. Cándido Arboló, terminarán mañana domingo con la Comunión general a las ocho y media y la Bendición Papal.

Para los Congregantes será la reglamentaria del mes.

A continuación se reunirá la Junta Directiva.

Se recomienda la puntual asistencia.

Gran rifa benéfica

a favor de las obras de la nueva Basílica de Nuestra Señora del Puy de Estella

Primer premio.—Una pareja de mulas norteamericanas, valoradas en 9.000 pesetas.

Segundo premio.—Una hermosa vaca lechera holandesa, valorada en 6.000 pesetas.

Con autorización de la Dirección general del Tesoro Público y en combinación del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 1.º de abril de 1931.

Precio del billete: tres pesetas.

DECIMO ANIVERSARIO del señor

D. Pablo de Velasco y Viguri

Individuo de la Real Junta Diputación de Pobres

Que falleció en Vitoria el 9 de marzo de 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren pasado mañana lunes, día 9, en la Santa Iglesia Catedral, en el Párrafo y Conventos de esta Ciudad, así como el alumbrado de las Reparadoras, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Su viuda doña Ana María de Múrua, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Vitoria, 7 de marzo de 1931.

Varios Sres. Prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Logroño el acreditado industrial de esta localidad don Francisco Cabezón.

—De Bilbao don Rafael Verástegui.

—A Vigo don Ramón Anduiza.

—De San Sebastián don José María Salazar.

—A Madrid don Ramiro Villar.

—Ha salido para Madrid con motivo del accidente que ha sido víctima su compañero el capitán profesor señor Martínez, don Rafael Martínez de Pisón.

—A Burgos don Aniceto Moreno.

—Ha regresado de Madrid don Juan de la Serna.

—A Pamplona don Luis de la Rivera.

—De Madrid los vizcondes de Castell-Ruiz.

—Ha regresado de Murguía don Felipe Llano.

—De Bilbao don Juan Venegas.

—Se encuentra en Vitoria don José Repollés.

—Ha pasado con dirección a Madrid don Alberto González Morejón.

—A San Sebastián don José María S. de San Pedro.

—«LA VITORIANA»

DE ESPECTACULOS S. A.

El presidente del Consejo de Administración de esta popular Sociedad, don Ignacio Lascaray, al tomar posesión de su cargo, nos saluda en atento B. L. M.

Correspondemos muy gustosos a la atención del señor Lascaray.

ONOMASTICAS

Hoy celebra su fiesta onomástica doña Carmen Moreno de Azepeurrúa.



EL HORARIO DE VERANO

—Bueno, ¿a ti qué te parece el horario de verano?
—Debe o no debe implantarse?
—A mí, Prim.

—A mí, Cagancho; pero no es esa la cosa. que, a todos, al fin y al cabo, nos afecta la reforma, tengamos o no tengamos que irnos a trabajar, por mil causas, o levantarnos temprano.
—Pues... te diré, te diré. Yo creo que con el cambio pasa como pasa siempre con cosas de bofetear: que lo que da para el hígado no le sienta bien al bazo y por eso es muy difícil dar gusto a todos. El caso tiene muy varios aspectos, que es menester estudiarlos. Por ejemplo, yo, accionista de la Hidroeléctrica, fallo que es disparate de a folio que a las tres sean las cuatro y que a las diez de la noche (las once en el Meridiano

de Romanones.) se acueste aquí en Vitoria hasta el gato. Soy empresario de cine; y en esos días tan largos, dan las siete y son las seis; la gente se me va al campo y oyendo cantar al grillo se olvida del espectáculo; la rueda, rueda que rueda, el gasto es el mismo gasto que esté la sala vacía como que esté rebosando. Pero, suponte que soy un obrero, un empleado y a las seis, que son las cinco, salgo por ahí pitando; me paseo, me recreo, y cuando el sol va a su ocaso, me voy a casa, ceno y... economía al canto.
—Discurres más que Ventosa.
—Quisiera irme entrenando a ver si me estabilizo.
—Luego ¿votas por el cambio?
—Siempre y cuando que no suban libras, dólares y francos.

Mecachis.

EN LA AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

Continuó a las cuatro y media de la tarde. Dada la voz de «Audencia pública» la sala se llena de gente.

El presidente concede la palabra a la defensa del procesado, don Julio Salazar, letrado del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, quien analiza minuciosamente el caso. Culpa o caso fortuito, tal es el problema actual; para la acusación lo primero, para los defensores lo segundo. Se ha retrasado el sumario no por falta de sinceridad de los vecinos de Araya, sino por no haber indicios racionales de culpabilidad contra el procesado.

Para acusar no basta un rumor, hace falta una prueba y esta corresponde a los acusadores, quienes no dicen en sus escritos de calificación cual sea la imprudencia del procesado.

Lamenta que estos no acudiesen a la diligencia de prueba de inspección ocular, llevada a cabo el día 2 de este mes por la Sala de esta Audiencia en el lugar del hecho.

Lee los artículos 33 y 100 del Reglamento de circulación, habiendo cumplido con él en todas sus partes, pues mientras no se demuestre lo contrario, el procesado llevaba la caballería del rama derecho.

Los deberes son para todos. Artículo 92: «Los peatones se abstendrán de ocupar las calzadas». ¿Estaba la niña en la acera? No. Se le cayó la naranja y entonces fué atropellada por la rueda izquierda.

Por parte de Claudio Lecea, se practicaron las diligencias precisas conduciendo del costado derecho. Es incontestable el caso de fuerza mayor; no existe culpa ni imprevisión por parte del pro-

cesado, solicitando en justicia una sentencia absolutoria. El informe del señor Salazar duró treinta y cinco minutos.

A continuación el letrado de la parte civil subsidiaria la Sociedad Cooperativa Unión obrera de Araya, representada por don Eilberto Ortega, manifiesta solo ocuparse de la parte civil que es la que a él le incumbe. Todos los días sale el carro con pan a la estación, luego la madre no debió dejar en la calle a la niña por ser la hora más peligrosa.

Por la dificultad en salir, el vehículo tiene que llevarse de la mano para evitar que pegue en la pared de enfrente.

Del careo de esta mañana se deduce que Marta dijo ser casual el accidente el día 5; lo cual no se explica si el día 4 le hubiera dicho la tía del procesado que éste estaba cerrando las puertas.

Claudio ni pudo prever ni pudo evitar.

Durante quince días los padres de la niña estuvieron en completa inactividad y aceptando esto, lo multiplicamos por trece pesetas que sería lo que ganaban dando ciento noventa y cinco pesetas.

Deduce de los artículos 35, 72 y 78 del Código Penal que no puede derivarse responsabilidad subsidiaria. Solicita de la Sala (dilete sentencia de no haber lugar en esta causa a responsabilidad civil. El señor Ortega hizo uso de la palabra durante cuarenta y cinco minutos.

Concluso.

J. L. de la L.

«A los obreros de Vitoria»

Con este título se ha distribuido hoy una hoja, suscrita por «La Sociedad Patronal de Industriales Metalúrgicos de Vitoria», de la que nos envía un ejemplar el Presidente de la misma, con ruego de que la publiquemos.

Conformes de toda conformidad, con el contenido de dicha hoja, la insertaríamos muy gustosos si el espacio de este número y la extensión de aquella lo permitiera; pero otros originales, ya compuestos, cuando la hemos recibido, nos lo impiden.



Llegada del nuevo gobernador

En el rápido de esta tarde ha llegado a Vitoria el nuevo Gobernador civil de Alava, don César Medina Boos.

En la estación se hallaban para recibirle el Gobernador saliente don Nicolás Lorduy, el secretario señor Llamas y los jefes y oficiales de Gobierno.

El señor Lorduy hizo las presentaciones, saludando a todos el señor Medina.

Seguidamente marchó al Hotel Frontón, donde se hospedará por ahora.

Sea bienvenido.

Con TRATAMIENTO ZENDEJAS curará sus reumas.

Por los Mártires de la Tradición

Mañana, domingo, a las doce, en la Capilla de la Inmaculada de la Parroquia de San Miguel, se celebrará una misa rezada con responso, por los Mártires de la Tradición.

Se ruega a los católicos vitorianos asistan a este acto.

Mujer ahogada

En el río Ayuda, término del pueblo de Berantevilla, apareció el cadáver de una mujer llamada Paula Bastida, de 44 años, natural y vecina de Grandival (Condado de Treviño), la cual desapareció de su domicilio en los días del 3 al 4 del actual, creyéndose se trata de una perturbada que se arrojó al río en ese estado de inconsciencia.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción de Laguardia.

Zapirain remata de volea

A la una menos cuarto de esta madrugada el sereno de servicio se hizo cargo de un herido que presentaba erosiones en la cara y una herida en la ceja.

Según parece, Félix Gómez Ansótegui, de 25 años, y Leoncio Zapirain, pelotari de oficio, sostuvieron una pendencia en el bar «Casa Peco», de la calle Moraza, causando el Zapirain al Gómez las lesiones que indicamos, de las que fué curado en el Cuarto de Socorro.

TRATAMIENTO ZENDEJAS es el mejor depurativo de la sangre.



Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

El HERALDO en los pueblos

En Bergüenda

Ha producido enorme contento el nombramiento del M. I. señor Doctoral de Valencia, don Javier Laurzurica para Obispo titular de Simia y Auxiliar del señor Arzobispo de Valencia.

Dirigió algún tiempo, esta Preceptoría de Lalin de Bergüenda, captándose generales simpatías. De aquí pasó a ocupar por oposición una canongía en Logroño, triunfó después en otra prebenda de Zamora, opositando más tarde a la Doctoral de Valencia de la que goza actualmente.

El M. I. señor don Javier de Laurzurica es natural de Yurreta (Vizcaya), pasa los veranos en Durango, y es muy probable se celebre también en Durango su consagración episcopal.

Reciba nuestro distinguido amigo una felicitación cordialísima de nuestra parte, y que el Señor le colme de sus bendiciones.

En Sobrón

¡Parece mentira que sea tan negra la nieve! En este pueblo ha alcanzado proporciones desmesuradas, ha desgajado las ramas de los árboles, produciendo dos desprendimientos de terreno en la carretera, y los jabalíes llegaron a merodear por el pueblo.

Los numerosos almendros que pueblan por aquí la orilla izquierda del Ebro, no parece que se han dado por aludidos y aparecen completamente cubiertos de flores.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinia, & Co. Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bosch y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bujías Bosch, K. L. G., Champión, A. C. Maserati, & Co.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipadón y Ribaldi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD» y «U. S. B.»

«EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

FLORIDA, 23

La Bolsa ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Luceta para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos.

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

Militares

CONCURSOS

Caballería.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Caballería (E. A.), en el depósito de cría y doma de Ecija.

Otra de capitán de Caballería (E. A.), en la 6.ª Zona pecuaria de Santander.

Artillería.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante o capitán de Artillería (E. A.) en la fábrica de Sevilla.

Sanidad.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán médico jefe del gabinete radiológico del Hospital Militar de Tetuán.

CONCURSOS HIPICOS

Se dispone que los días 5, 6 y 7 del mes de mayo próximo se celebre en la Corte el campeonato de caballos de armas.

LICENCIAMIENTO

Se dispone que a partir del 15 del actual se conceda licencia ilimitada a los individuos de tropa del Ejército de Africa.

DESTINOS CIVILES VACANTES

Ayuntamiento de Berantevilla.—Guarda de campo con 1.095 pesetas anuales (primera categoría); disfrutará casa-habitación gratuitamente.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda.

Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a un nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.—Teléfono 133.

No propaganda. Realidades

LA ELECTRICA AMERICANA,

taller montado exclusivamente para toda clase de reparación de calzado con todos los adelantos modernos, le permite dejar sus calzados como nuevos por muy poco dinero.

GUERRA A LOS ZAPATOS ROTOS!

Alavés todos a POSTAS, 43 (antes Aliados)

Medias suelas en quince minutos.

Especialidad en goma y crepe tocinco.—Venta de Phillis-gomas, etcétera, a precios ruinosos, por mayor y menor.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.' and an illustration of a family.

Gacetillas

EL CONCIERTO DE MAÑANA.—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce y cuarto a una y cuarto, en la Plaza de Alfonso XIII.

1.ª «Las guapas», pasacalle, primera vez.—Alonso y Belda.

2.ª «Las aviadoras», selección.—Alonso y Belda.

3.ª «El paraíso perdido», selección.—Penella.

4.ª «De Madrid al cielo», vals.—San Miguel.

Hoy se toman muchas cosas. Que, sin saberlo, nos dañan, y ocurre que, casi siempre, Las apariencias engañan; La verdad es el «San Roque» Que es de los males guadaña.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Proprietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes: La del señor LLAMAS, Dato, 41 y 43, y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón.

Funciones: Victoria Valmaseda y Merino, 68 años, viuda, Ural-Mendi, 10.

Mateo Cabello y Gómez, 60 años casado, Hospital Civil.

Angela Fernández y Múgica, 37 años, casada, Asilo Provincial.

Félix Sáenz de Cámara y Ruiz de Erenchun, 72 años, Asilo Ancianos.

Pantaleón Lasarte y Berganzo, 76 años, viudo, Nueva Dentro, 55.

Nicolás Ortiz de Zárate y Martínez de Arrieta, 73 años, casado, Camino de las Trianas.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Las partes del observatorio del Instituto, acusan: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 700.0.

Termómetro seco del psicrómetro, 9,6.

Termómetro húmedo, 8,6.

Temperatura máxima, 14,8.

Temperatura mínima, 8,2.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 5,5.

Estado del cielo, cubierto y lluvioso.

Viento, flojo N. NO.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 701,2.

Termómetro seco, 10,4.

Termómetro húmedo, 9,4.

Humedad, 84.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, flojo NO.

A correo seguido

Sr. «G.», redactor deportivo de HERALDO ALAVES. Presente.

Mi querido amigo: No esperaba que de una carta particular hicieras uso para aludirme en letras de molde. Ello me ha contrariado vivamente, pues me molesta muchísimo que mi nombre figure, ni para bien ni para mal, en los periódicos. Pero hecho está y no hay más remedio que salir a la palestra para hacer algunas aclaraciones, porque yo me debo a una organización y pudiera tomarse el rabano por las hojas.

Quiero explicar mi intromisión en este asunto, pues lo he dejado envuelto en una nebulosa—creo que sin intención—y como me gusta obrar a plena luz, siempre respondiendo de mis actos, a esto y nada más que a esto, obedece la contestación.

El presidente de nuestra Federación de Asociaciones de Prensa—sea la circunstancia de que es mi padre—quiso cortar esas discusiones y polémicas periodísticas entre los cronistas deportivos, y con un espíritu de compañerismo, al que estamos obligados los asociados, hizo una gestión cerca de la dirección de «El Pueblo Vasco» de Bilbao. Anteayer se le quería dar contestación, por teléfono, del resultado, pero como el presidente se encontraba ausente—todavía sigue en la Corte—tuve que hacerme cargo de la respuesta, a mi juicio altamente satisfactoria.

Sólo se me ocurrió entonces, puesto que no era fácil hablarte personalmente por la mañana, enviarte cuatro letras con el ruego, en mi calidad de amigo, de que pusieras de tu parte lo que fuera posible para desterrar estos dimes y diretes con los cuales ningún beneficio se reporta al periodista ni al Club, como desgraciadamente hemos podido comprobar y para evitar que demos ese espectáculo para regocijo de unos cuantos, siempre propicios al disfrute con estas controversias hoy bastante agriadas.

Eso es todo. Lo digo así porque mis compañeros de profesión, especialmente los que ostentan cargo, pudieran ver en mí un abuso de atribuciones.

Te aseguro que sino hubiera sido por esto y también porque algún suspicaz se habrá figurado no sé qué cosas al enterarse de mi pretensión para que cortaras el diálogo, me hubiera sido imposible.

Deportivo Alavés-Real Madrid

Como ya tenemos anunciado, mañana, a las tres y media, tendrá lugar en el campo de Mendizorrosa este partido de Liga, destinado a beneficio de la Caja del Club y en el que se presentará por primera vez en Vitoria el gran guardameta, «recordman» de actuaciones internacionales, Ricardo Zamora.

Los equipos formarán: Real Madrid: Zamora; Escobal y Quesada; Bonet, Esparza y Peña (J. M.); Leoncito, Eguía, García de la Puerta y Urretavizcaya.

Deportivo Alavés: Beristain; Ciriaco y Quincoces; Fede, Antero y Urquiri; Arsenio, Jáuregui, Olivares, Albéniz y Lécue.

Arbitrará el colegiado catalán, señor Vilalta.

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé.

ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos.

MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS

Se tiñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.

Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

«EL RAPIDO» San Prudencio, 35 (Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

hiera quedado muy a gusto envuelto en el anónimo.

Además, te presentas como víctima desamparada, puesto que anuncias que ninguna Asociación te defiende. No debe extrañarte que así sea, ya que a ninguna de nuestras organizaciones perteneces. Cuando tengas que ventilar asuntos de tu profesión, encontrarás el mismo apoyo y lealtad en tus compañeros que la ofrecida a los periodistas. Esto sin ánimo de menospreciar a nadie y únicamente para que no crean los lectores que nosotros establecemos distingos. Al compañero, sea blanco o negro, se le protege y defiende. Esto sucede no sólo entre periodistas, sino entre todo aquel que vive de su honrado trabajo.

Y nada más. Lamento muy de veras que me hayas obligado a escribirte por las razones antedichas, pero si todo puede servir para que nos reintegramos a nuestro trabajo cotidiano sin la más leve sospecha de que puedan volver las apasionadas controversias, lo doy por muy bien empleado.

Manda como gustes a tu affmo. y particular amigo q. e. t. m.,

Hilario Dorao.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc. FLORIDA, 26 — VITORIA

La radio en el Casino

La popular Sociedad Casino Artista Vitoriano ha adquirido un grupo radio-gramofónico que ha sido instalado en sus salones y se inaugurará mañana domingo, a las diez de la noche.

A este acto hemos sido invitados atentamente por el señor Amézqueta presidente de la Sociedad, al que quedamos muy reconocidos.

Por gratitud

Me sobran unas pesetas que estoy empleando desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y que me curó mis terribles hemorroides.

Detalles gratuitos a todo el que sufra almorranas. Enviad sello. M. G. Apartado 837. Madrid.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO DATO, 34, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

Julia Fernández

CAMISERA POSTAS, 29, 3.º

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras. Consulta de 10 a 1

Galle de la INDEPENDENCIA, 8-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 8.

Campo de Mendizorrosa

EL PRÓXIMO DOMINGO Emocionante partido de Liga a BENEFICIO DE LA CAJA DEL CLUB

Real Madrid - Deportivo Alavés

En el que se presentará por primera vez en Vitoria ZAMORA, el mejor portero del mundo

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

Ministerio de Cultura 2010

Nuestro Ayuntamiento

La sesión del Pleno de ayer

Se aprueban los informes del jefe del Laboratorio y de las comisiones de Beneficencia y Hacienda, respecto a la reorganización de los servicios del Laboratorio.—El Ayuntamiento solicitará la reintegración de nuestro Régimen Foral

Asisten los señores Alcalde, Corrales, Guevara, Aberásturi, Egaña, Bajo, Carrero, Ariza, Bilbao, Parrado, Guinea (don Juan), Larrauri, Buesa (don Ricardo), Buesa (don Eustaquio), Pecina y América.

De contables asisten los señores Lorza y Moraza. El secretario lee la kilométrica reseña del acta anterior que es aprobada, no sin que el señor Carrero dé las gracias a sus compañeros por haberle nombrado tercer teniente de alcalde en aquel Pleno.

—Escrito del Administrador de la Plaza de Abastos, don Eusebio Aliste, reclamando contra el acuerdo por el que se le denegó el aumento de 500 pesetas en sus haberes.

El señor Buesa (don Eustaquio) pregunta por qué se le denegó el aumento al señor Aliste, y el alcalde dice que a su juicio por una mala información, aunque el señor Guilarte dijo en la sesión anterior que él lo hizo con pleno conocimiento.

Explica el alcalde el asunto con todo detalle, que ya conocen nuestros lectores por haberlo dado el día de la sesión anterior, y cree que aunque en derecho no puede exigirlo, equitativamente sí debe de concedérselo lo que pide.

El señor Larrauri dice que él sostuvo entonces y ahora un criterio distinto, pues el señor Aliste tiene un documento de un Ayuntamiento en el que se le considera como empleado administrativo y por tanto, el dejarlo al margen le parece muy mal. Quiere que el Ayuntamiento le reconozca el derecho.

Después de hablar unos y otros sobre si ese derecho será por más o menos de un año, se acuerda que se le reconozca el derecho y que por este año el alcalde sacará de sus gastos lo necesario.

—Expediente de restablecimiento de los cargos forales de este Ayuntamiento.

—Expediente de transferencias de crédito en el presupuesto extraordinario de 1928.

Como se necesita cierto número de concejales que no hay en el salón se dejan para otra sesión estos asuntos.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda referente a consignaciones para la reorganización y ampliación de los servicios del Laboratorio Químico Municipal.

El Ayuntamiento tiene que pagar el uno por ciento de su presupuesto para ayuda de los gastos del sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene por no contar en su servicio de Beneficencia con clínicas de Bacteriología, Epidemiología y análisis clínico y vacunación. La Junta de Sanidad propone tres soluciones: o contribuir con el uno por ciento del presupuesto, o crear personal suficiente en el Laboratorio Químico y coches en número bastante para el tercer caso, con el que había de hacerse todo el servicio de desinfección y conducción de enfermos en toda la provincia.

El señor Corta hace historia del asunto. La Permanente pasó el escrito a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que a su vez lo trasladó al señor Baraibar, jefe del Laboratorio para que informase.

Se lee el informe de este técnico que da tres soluciones: contri-

buir con el uno por ciento, que la considera inadmisibles; segundo, nombrar un médico o un farmacéutico encargado de esos servicios, que lo considera el más factible, pues el de encargarse de todo el servicio de la provincia tendría que el Ayuntamiento duplicar o triplicar el personal. Cree que con un médico o farmacéutico sería suficiente, y como en el Laboratorio por el exceso de labores a que está sometido necesitará un ayudante, podía serlo el actual ayudante de la farmacia señor Posada.

En cuanto al personal secundario propone la jubilación del mozo del Laboratorio Facundo Luzuriaga, imposibilitado ya en el servicio y al que aunque faltan tres años para jubilarse se le podía jubilar como si los hubiera cumplido.

Se lee después el informe de la Comisión. Se propone como ayudante del Laboratorio y encargado de los nuevos servicios al actual ayudante de la farmacia señor Posada con una gratificación de 2.000 pesetas. Y en virtud de los servicios del jefe señor Baraibar y sus muchos años de servicio un aumento de mil pesetas para éste. Adquirir un coche para conducciones de enfermos y heridos a los señores Larramendi en pe-

un pliego con oferta del señor Goya al que no se le pidió precio. El señor Pecina da las razones del por qué escogió el coche que se propone.

El señor Manso. Como suplentes no digo que pueden continuar, pero si se sabía esto se debió llevar un efectivo como toda la vida se ha hecho.

Interviene el señor Larrauri de acuerdo con el señor Corta y aboga por uno de aptitudes especiales.

El alcalde explica el funcionamiento de los servicios de Higiene que los costean la Diputación y los Ayuntamientos. La Diputación pidió el año pasado 25.000 pesetas, mas como los oficios de Higiene están atendidos por el Ayuntamiento de Vitoria se creyó que no había obligación de pagarlos y la Junta de Sanidad nos dijo que faltaban servicios de clínica bacteriológica y vacunación.

Hoy he recibido la visita del Presidente del Colegio de Médicos participándome que entendía que esos servicios para que el Ayuntamiento no tenga que sufragar los gastos del Instituto debían ser a cargo de un médico. Y como los aumentos de personal son 3.000 pesetas y ese es el sueldo de los médicos titulares, con el mismo precio teníamos un técnico con título profesional suficiente para los servicios de vacunación y poder contrastar siempre esos menesteres. Por eso creo que se debe abrir un concurso con aquellas 3.000 pesetas, que es el mismo sueldo que los médicos titulares.

Se puede jubilar al empleado señor Luzuriaga y nombrar dicho médico, pues en cuanto se pongan a explotación las aguas de los embalses a diario tendrá que presentarse un análisis de dichas aguas y aunque yo no estaré en el Ayuntamiento, los concejales han de preocuparse de éstos con lo que tendrá bastante que hacer el que se nombre.

El señor Pecina aboga por el señor Posada, pues no hay derecho a que un hombre con título académico gane como gana 2.000 pesetas y ese es el medio de ponerle con algo de lo que se merece. En cuanto al señor Baraibar necesita también un ayudante y pregunta al alcalde: el médico que se nombre ¿puede ser ayudante del director del Laboratorio? Habrá necesidad de otro nombramiento de ayudante? Entonces serán dos y con lo que propone la comisión con uno solo que cum-

dante de la Farmacia con 2.000 pesetas y si se le conceden 1.000 al señor Baraibar.

El señor Pecina dice que como el médico no ha de ser ayudante del señor Baraibar y que éste ya dice en su informe que tiene demasiado trabajo, que habrá que nombrar otro después.

El señor Corta se queja de que la Permanente se lo encargó a la Comisión de Beneficencia, ésta al señor Baraibar, el señor Baraibar ha dado su informe, del que no se hace caso. El señor Guinea propone que se vote el informe del Jefe del Laboratorio.

Al fin llega la votación que da el siguiente resultado. Votan por el informe de la Comisión los señores Corta, Egaña, Guevara, Bajo, Carrero, Ariza, Bilbao, Parrado, Guinea (don Juan), Larrauri y Pecina. Votan en contra los señores Manso, Aberásturi, Buesa (don Ricardo) y don Eustaquio, América y alcalde.

Queda nombrado con 2.000 pesetas de aumento el señor Posada encargado de los servicios y ayudante del Laboratorio y con 1.000 pesetas el Jefe señor Baraibar. El señor Manso fundamenta su voto porque cree que estaría mejor con un médico y que no se deben hacer aumentos cuando estamos a punto de marchar.

Queda ahora el asunto de si se ha de nombrar mozo al que propone la Comisión, y se hace la votación que da el mismo resul-

tado de seis por once votos, con la diferencia del señor Guevara porque no se nombre al suplente actual y el Alcalde vota afirmativamente.

El señor Manso fundamenta su voto diciendo que a él se le pidió ese suplente por dos o tres días, que si hubiese sabido de lo que se trataba hubiese mandado a un efectivo y que él que no quiso nombrarlo ni barrendero, lamenta de que con tres meses de suplente lo pongan por encima de todos los demás.

El Contador dice que como no hay consignación cómo se van a organizar estos servicios, pues todos los concejales están conformes en que deben empezar a funcionar cuanto antes. Se acuerda comisionar a la Permanente para que tome las medidas necesarias.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Julio Cortázar, Ingeniero industrial, solicitando aumento de sueldo.

El informe es negativo, diciendo que reproduzca la petición cuando se hagan los presupuestos.

El alcalde dice que es una labor improba la de este empleado por 1.500, y que él con motivo de los asuntos de aguas, ha podido comprobar que su tarea vale bastante más que el sueldo que se le da, por lo que cree que no solo debe acordarse que puede ser atendida su petición en los próximos presupuestos, sino que debe recomendarle eficazmente a los concejales que nos sucedan para hacerles ver los servicios de ese empleado. Así se acuerda.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la instancia presentada por don Gregorio Montoya, vigilante temporero, solicitando se le admita en los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Arbitrios.

Como se pide, con el voto en contra del alcalde, del señor América y del señor Aberásturi.

—Expediente seguido al Conserje del Laboratorio, señor Ola-

mismo defecto. Lo digno y lo correcto es que no los nombremos. Si se necesita personal los nombramos temporeros, pero sin ningún derecho.

Al señor Buesa le parecen muchos seis.

El señor América dice que no se nombren. La convocatoria anunció seis plazas, se cubren las seis. El Tribunal ha propuesto otros seis; nómbrese a todos o a ninguno, pero me parece mejor que no se nombren.

El señor Larrauri rebaja el tiempo a dos años y el señor América dice que después empujan los nombrados y que lo sabe prácticamente por su cargo de diputado.

El señor Larrauri: Siguiendo el criterio del señor Manso debía de haber dejado todo sin hacer.

Intervienen los señores Corta y Egaña en favor de la ampliación y se va a la votación, mas antes el señor Guevara propone que debe ampliarse a uno, actual empleado temporero, hijo de un empleado que fué de la casa y que ha hecho ejercicios fuera de concurso, pero muy brillantes. El alcalde hace la pregunta ¿Se aprueba la ampliación de seis plazas? Votan porque sí los señores Corta, Aberásturi, Egaña, Bajo, Carrero, Ariza, Bilbao, Parrado, Guinea (don Juan), Larrauri, Buesa (don Ricardo), Pecina, Buesa (don Eustaquio) y América, y por que no los señores Manso, Guevara y el Alcalde.

El señor Guinea afirma que ha hecho perfectamente la mayoría, pero insiste en sus apreciaciones anteriores.

El señor Manso hace notar que de los tres votos en contra dos formaron parte del Tribunal, y que si se hubiera sabido que las elecciones iban a ser tan pronto no hubiera él firmado el informe en el que el Tribunal pide esa ampliación.

El Sr. Guevara explica su voto. Quedan nombrados con derecho a ocupar las vacantes que van ocurriendo los señores don Luis Rodrigo, don Vicente Zumárraga, don Ceferino Polo, don Vicente Elejalde, don Honorato Coto y don Andrés Iturralde.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Ramón Azpiazu como presidente de la Exposición Permanente de Industrias Alavesas, recabando apoyo económico, para proseguir la obra empezada construyendo vitrinas, etc.

No hay consignación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los veterinarios municipales señores Berricano y Alonso, solicitando se les abone la cantidad que figura

(Continúa en 6.ª página)

NEVINA (CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Julían Bajo
OPTICA FINA
VITORIA
Talleres para reparaciones

pla los dos servicios está atendido lo que se desea.

El señor Corta dice que el señor Posada por sus títulos puede hacer esos análisis; es ayudante de la Farmacia, hizo oposiciones muy brillantes y tiene asignaturas aprobadas especiales en análisis. Puede hacer lo del médico perfectamente.

El señor Pecina dice que como se complete el servicio asegura que habrá que pagar más.

El señor América opina como el alcalde, que se abra un concurso.

El señor Corta advierte al alcalde, para que éste no dude, que en reñidas oposiciones el señor Posada alcanzó la plaza de ayudante de Farmacia, y está en condiciones de desempeñar el cargo.

El señor Guinea afirma que ya se ha hablado bastante, y propone que se vote si se nombra al Ayu-

Casino Artista Vitoriano
La Junta Directiva de este Casino, admite proposiciones hasta las 20 horas del próximo lunes día 9, para la adjudicación de la confección de once trajes uniformes, al personal de servicio, con arreglo al modelo y demás condiciones señaladas en el pliego que pueden consultar en Secretaría.
Vitoria 6 de marzo de 1931.—El Presidente, Amézqueta.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curé el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

cer pidiendo particularmente como concejal o como alcalde, sin dar noticias del asunto.

—Expediente sobre ampliación de plazas de Oficiales Administrativos con aprobados en la última oposición.

El señor alcalde cree que no se deben ampliar las plazas por este Ayuntamiento, pues aunque los opositores han merecido y demostrado su suficiencia para desempeñar los cargos, no debe dejarse al Ayuntamiento que venga con este compromiso; que hagan los nuevos concejales lo que mejor les parezca con toda libertad. Aunque hacen falta ya en la casa por haber vacantes, insiste en su idea.

El señor Larrauri cree que no se sonrojara nadie si, haciendo falta, se nombran una vez aprobados por el Tribunal, y si bien es cierto que seis plazas son muchas, pide que se fije un plazo de tres años, por ejemplo, en los que tengan derecho a las vacantes que ocurran en ese tiempo.

El señor Manso: No debemos dejar esta herencia al Ayuntamiento venidero. Nos ha parecido mal que Ayuntamientos anteriores nos hayan dejado maestras con derecho a plaza y no es cosa de que nosotros caigamos en el

El lunes 9, a las siete, en la Casa Social.

EL EVOLUCIONISMO ANTE EL TEXTO SAGRADO.

Doctor ENCISO.

El miércoles 11, a las siete, en la Casa Social.

EL TRANSFORMISMO ANTE EL TEXTO SAGRADO

Doctor ENCISO.

El acto será amenizado con películas. Actuará la rondalla.

Las conferencias del 13 y 14 se anunciarán con anticipación.

Las invitaciones en el Círculo Mariano.

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Cine de la Casa Social Católica
MAÑANA DOMINGO
GRANDES SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SIETE MENOS CUARTO
PROGRAMA
Una bonita película cómica en dos partes, y La preciosa cinta en seis partes La Condesita Detective.
No deje Vd. de asistir al Cine de la Casa Social Católica

PRECIOS	A LAS 3,30	A LAS 6 45
PAICO GENERAL	0,15	0,50
BUTACA GENERAL	0,25	0,75
ID. PREFERENCIA	0,35	1,00

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 7 de marzo de 1906

El Ayuntamiento celebró sesión, presidiendo en su primera parte el Gobernador civil, que fué a saludar al pueblo de Vitoria en su Corporación municipal.

Pronunció un bonito discurso, exhortando a los concejales a que laborasen por la educación del pueblo. Retirado el Gobernador continuó la sesión que fué movidita y larga.

Se acordó suprimir para lo sucesivo el Montepío de empleados municipales.

Se acordó derribar los árboles de los jardines de la Caesta de San Francisco, sustituyéndolos por otros. La apertura del túnel de la calle de San Antonio, entretuvo largo rato a los concejales.

—Por la Guardia civil del puesto de Araya fué detenido un sujeto de Olazagutía que encontró en la carretera a una convecina con la que tenía resentimientos anteriores, disparándole dos tiros de revolver sin hacer blanco.

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía. GENERAL ALAVA, 9. Vitoria. SASTRERIA Y PANERIA

AGENCIA DE NEGOCIOS

de GREGORIO LUQUE, EXSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FORONDA.—OFICINAS: PLAZUELA DEL HOSPITAL, 10, 1.ª derecha.—VITORIA.

Esta AGENCIA se encargará de confeccionar, presentar y activar toda clase de documentos en las oficinas públicas.

Asimismo se encargará con las garantías necesarias, de la administración y venta de cuantas fincas rústicas y urbanas quieran confiarsele.

Elecciones de Diputados a Cortes

LOTE COMPLETO DE IMPRESOS PARA UNA SECCION, DOCE PESETAS

Modelos de compromisarios para Senadores.

Ley electoral consultor de Ayuntamientos, 2 pesetas.

Ley para elección de Senadores, 0,50 pesetas.

Legislación electoral Edición Góngora, 3 pesetas.

LIBRERIA LINACERO TELEFONO 25.—VITORIA.—APARTADO DE CORREOS 41

(Se ruega los encargos con urgencia).

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :— Colectivos contra accidentes :— Individuales :— Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Urdoy y de Santos

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, día 9 de marzo, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, día 9 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en BILBAO el día 8, en el Hotel Marañón; en BURGOS el día 10, en el Hotel Universal, y en PAMPLONA el día 11 en el Hotel Pirincos.

TALLES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50.

SE VENDE tercer piso, casa número 62 de la calle Pintorería. Razón en la misma segundo piso.

SE VENDE la casa núm. 80 de la calle Herrería. Informes en esta Administración. Núm. 389.

SE ARRIENDA o SE VENDE la casa núm. 28 del Barrio Santa Isabel con amplias cuerdas, pajar y huerta. Informes Barrio Santa Isabel, número 13.

SE ALQUILA un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olaguibel. Informes Paz, 25, 2.º.

TORNERO APROVECHANTE para trabajar en metales, se precisa en Manuel Iradier, 52, bajo.

SE VENDE máquina «Singer» para toda clase servicio de zapatería, en buen uso. Dará razón Nicolás Echevarría, Araya.

AMA SECA interna o muchacha formal para niños, se desea. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón HERALDO. Núm. 482.

SE DESEA comprar torno de ocasión para la madera. Ofertas a esta Administración al núm. 484.

DEPENDIENTA se necesita para tienda de ultramarinos. Razón HERALDO. Núm. 481.

SACERDOTE desea colocación húsped estable, casa particular, calles San Francisco, Portal del Rey, Paz o Postas (antes Aliados). Informes, Francia, 17, 2.º.

SE NECESITA aprovechanta y aprendiz de sastra. Informes en esta Administración, núm. 478.

SE OFRECE contable para las tardes. Informes HERALDO. Núm. 485.

SE DAN LECCIONES de inglés y francés, Plaza Alfonso XIII, 7, 3.º y a domicilio.

COCHE BUICK se vende conducción interior seminuevo. Informes en esta Administración, núm. 479.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

FONOGRAFOS portátiles y de boci-narrafisimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA. Pintorería, 24

Para toda clase de ganado

ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Farms.) Gran desarrollo y engorde. Excelente aperitivo. Aumenta postura en gallinas. Especial para cerdos. Inscrito en Sanidad, Farmacias y Droguerías.

Venta: SUCESORES BUESA

LABORATORIOS

Instalación completa de Aparatos Mobiliario y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS. Etablccimientos JODRA Príncipe, 7 MADRID

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARELL

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEP-SIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY — Vitoria —

Cura - Callos «Jeil»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro. — Pesetas 1'75 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Salés, Apartado 199, Barcelona.

F. Molet

Consultas Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento neumotorax. RAYOS X Vitoria



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres

Barcelona - Rio - Santos - Montevideo - Buenos Aires

12 marzo GIULIO CESARE

3 abril DUILIO

25 abril GIULIO CESARE

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles. Cocina española.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 1, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alfara, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Azneta, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 5,75 % IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

EXIJA EL VERDADERO Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. El mejor depurativo. Cuidado con las imitaciones. Agentes para España: J. Uriach y C.ª S. A. - Bruch, 49; Barcelona

La Exportadora

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.



Contra la inclemencia del tiempo

Proveeros de botas todo goma, altas y bajas, bandas sport, paraguas, impermeables para niños a 8 pesetas.

De todos estos artículos gran surtido a precios económicos. Aprovechen la ocasión.

CASA ZULAICA Independencia, 8.—Teléfono 963 X

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 — SERVICIO A DOMICILIO —

Importantísimo para los Automovilistas

Estos talleres especializados en la rectificación de cilindros y camisaje de los mismos, con objeto de completar su instalación, con los adelantos más modernos, ha adquirido una máquina rectificadora para cigüeñales, última palabra en la mecánica de precisión y rapidez único en el Norte de España.

TARIFA DE PRECIOS Para la rectificación de cigüeñales

Por cada muñequilla de viela	12,00 ptas.
Por cada muñequilla central	10,00
Por cigüeñal completo de Ford y Citroen, precio especial	35,00
Corona U. S. A.	260,00

Construcción de toda clase de engranes y piezas. Talleres mecánicos de Juan Ormazábal Carmelo Gil, 2.—BILBAO

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1898. Consúltense sus ventajas y condiciones para seguros contra incendios. Subdirector para la provincia de Alava: JULIO AMERICANO, Gas Mendizábal, 13, 1.º

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 8. Domingo III de Cuaresma.—Santos Juan de Dios, fundador; Quinto, Cirilo, obispos; Filomón, Apolonio, Ariano, Teófilo, Rogato, Felicitas, Aurelia de Nice, Urbano, Silvano, Mamilo, mártires; Julián, Félix, obispos; Poncio, diácono.

San Juan de Dios nació en la villa de Montemayor, en el reino de Portugal, de padres humildes y temerosos de Dios. Siendo de ocho años ejerció en Oropesa, cerca de Talavera de la Reina, el oficio de pastor, y a los veintidós de su edad trocó el cayado por la espada y se fué a militar a Fuenterabía, ocupada entonces por franceses; pero habiendo sufrido notables fracasos, se volvió al oficio de pastor. Cuatro años después volvió al ejercicio de las armas y pasó a Hungría a pelear contra los turcos. Acabada esta guerra volvió a España y visitó el sepulcro de Santiago; desde allí pasó a Andalucía y vivió algún tiempo en el hospital de Ayamonte, sirviendo a los pobres enfermos. Estando un día pensativo en el campo se le apareció Dios en figura de niño con una granada y empezando a conversar le dijo: «Juan de Dios, Granada será tu cruz». Comprendiendo que el Señor le llamaba para Granada, luego lo puso en ejecución, padeciendo muchos trabajos y persecuciones. Finalmente, el que había sido pastor y soldado vino por su gran caridad, a ser un buen siervo de Dios, padre de los pobres y fundador de una Orden tan necesaria en la Iglesia. Descansó en el Señor el 8 de marzo de 1550.

Adoración Nocturna

Hoy sábado, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los Padres Jesuitas el turno 9.º «Asunción de la Virgen».

Santa Iglesia Catedral

Mañana, tercer domingo de Cuaresma, se celebrará Misa conventual a las diez. Predicará la homilía el M. I. señor Canónigo Lectoral, doctor don Antonio Pildain.

En las Reparadoras

Ejercicios Espirituales para Hijas de María y demás jóvenes que deseen practicarlos en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, dirigidos por el reverendo P. Saturnino Osés, S. J.

Empezarán mañana, domingo, a las seis y media de la tarde; terminarán el 15 a las ocho y media de la mañana con la Misa de Comunión general y la Bendición Papal.

Por la mañana.—A las diez y media, Meditación.

A las doce, Plática y exámen.

Por la tarde.—A las tres y media, Lectura.

A las cuatro, Meditación.

A las cinco y media, Bendición del Santísimo Sacramento.

A las seis y cuarto, Santo Rosario.

A las seis y media, Meditación y a continuación el Via-Crucis.

Nota.—Los Ejercicios en la Parroquia de San Miguel empezarán el día 22; se anunciará oportunamente.

En los Jesuitas

Ejercicios Espirituales para sirvientas, obreras, etc.

Empezarán mañana, día 8, a las cinco de la tarde, para terminar el día 15.

Los actos serán a las seis y cuarto de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. A las seis y media de la tarde se repetirá el acto de las cuatro y media.

Los dirigirán los RR. PP. Severino Montoya y Aurelio Yanguas, S. J.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Mañana se rezará el correspondiente al sexto en honor del glorioso Patriarca San José, con el horario de domingos anteriores.

Muebles - AZPIAZU H.^{OS}

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 29.—
Virgen Blanca, 9.
Teléfono 784



Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 86.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos las tierras.

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Purgantes
Depurativas
Antibiliares
Antiherpéticas

STERLING

Camiones ligeros y rápidos de 2 hasta 12 toneladas

Pídanse detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Unversal

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1



“ROYAL”

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,715; fondos totales, 39.764,766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695,234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hástanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 36.327'60 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.736'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214,401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Motores de roostato centrifugo

Montaje y manejo sencillos
Seguridad de funcionamiento

Luchana, 8.-BILBAO

Más de la sesión

en presupuesto para pago de haberes a su compañero señor Pardo. Se les concede 333,33 pesetas a cada uno de los peticionarios. —Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Manuel Romero, oficial mecánico y conductor de automóviles, solicitando se le equipare a los demás mecánicos en la percepción de sueldos. Que se le den 180 pesetas.

—Relación de cuentas y facturas pendientes de pago, correspondientes al año último de 1930. Aprobadas. —Moción de la Comisión especial de aguas, proponiendo la celebración del correspondiente concurso para la instalación de una estación de filtros en Gorbea. Se aprueba como se pide, aunque a reserva de que se aprueben las transferencias.

Fuera del orden

Fuera del orden se lee una moción de varios concejales, pidiendo que se a la Oficina de Arbitrios a la que se ha encargado hoy tantos servicios con el arreglo de plantillas vaya un oficial primero, un segundo y dos terceros, pues es oficina de mucha responsabilidad y de grandes utilidades para el Ayuntamiento. Se acuerda que pase a la Comisión de Personal.

que no hay consignación se hace una obra urgente y útil y se da trabajo por un mes a 40 o 50 obreros parados, siempre contando con que el contratista no admita más obreros que los de Vitoria, excepto los especializados en esa clase de trabajos. El señor Manso dice que sólo había un inconveniente y es que la obra convenía estuviera acabada antes del 15 de abril en que la facturación de la fábrica Ajuria entra en un período de gran actividad y necesita la calle en condiciones de paso. Consultado el contratista don Jorge Fernández, como los estudios están hechos, y comenzando las obras el lunes, se compromete a terminarla para esa fecha. El pago se hará el 50 por 100 en el presupuesto del 32 y el otro 50 por 100 en las habilitaciones. El Ayuntamiento acepta complacido y agradecido el anticipo y aprueba las obras con las condiciones de que el peonaje sea de Vitoria.

El señor alcalde da cuenta a los concejales de que se han presentado cuatro instancias a la Diputación. En la primera, como las grandes industrias no pagan contribución industrial sino todo en concepto de utilidades, y como de la contribución industrial cobra el Ayuntamiento un recargo del 15 por 100, se pide que la Diputación dé al Ayuntamiento el importe de ese recargo, que ascenderá a unas 25.000 pesetas. La segunda ha sido para reforzar los escritos anteriores sobre la contribución que al Ayuntamiento se cobra por el impuesto de alumbrado público, considerándolo como el de los particulares. La tercera para que se activen las gestiones en pro de la devolución de las cantidades que se anticiparon para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella. La cuarta se refiere a que como el Ayuntamiento hace los presupuestos antes que la Diputación, ésta aumenta los cupos contributivos, sin que el Ayuntamiento los señale en sus presupuestos, y así el año pasado se dio el caso de que aumentaron 80.000 pesetas, sin que el Ayuntamiento las consignara en sus Presupuestos por lo que no se han pagado aún, y se pide que esas pesetas se cobren en el año 1932. El Ayuntamiento queda enterado.

El señor alcalde dice que es de mucha actualidad la cuestión regionalista y con la promesa del Gobierno de dar a los catalanes su estatuto, cree que es el momento más oportuno para que hagan acto de presencia los vascongados para solicitar la rehabilitación de sus derechos. Conoce de antemano el espíritu de todos los concejales y sin criterio de bandería solicita que nos dirijamos a nuestra Diputación que es la llamada a ello, por creer la hora oportuna para pedir que se atiendan al País Vasco en los deseos que tantas veces expresó con voluntad unánime y perfecta. Todos los concejales asienten con entusiasmo a las manifestaciones del alcalde, aprobando su proposición.

El alcalde dice que en parte por hacer una obra de verdadera necesidad y además por liquidar algo el problema del paro obrero, se trata de hacer el saneamiento y alcantarillado de la calle del Beato Tomás de Zamarraga que se halla en deplorables condiciones, y antes de que la arregle la Diputación que sería arreglo y trabajo perdido sin hacer el alcantarillado, ha tratado con la Casa Ajuria y ésta se compromete a anticipar las 20 o 22 mil pesetas que le cuesta la obra sin interés alguno, a devolver en el año 1932. Así, aun-

El alcalde pregunta al secretario si mañana podía reunirse el Ayuntamiento en sesión subsidiaria para resolver los cuatro asuntos que han quedado pendientes en la de hoy. Como el secretario contesta negativamente, diciendo que se necesitan tres días de antelación, el alcalde le ordena que mañana mismo convoque a un nuevo Pleno para el miércoles y si no hubiera suficiente número de concejales en ese día, los suficientes para tomar acuerdo, se tomen al día siguiente en sesión subsidiaria. El señor Guineca levanta la sesión.

El Consejo de ministros de ayer

La renovación de los ayuntamientos será total. MADRID. — El asunto principal examinado por los ministros fue el relativo a las próximas elecciones municipales. Las propuestas las llevó el marqués de Hoyos y fueron aceptadas por unanimidad, si bien se discutieron y aclararon. La renovación de Ayuntamientos será total; y se dejó en suspenso el punto relativo a la renovación bienal de los Ayuntamientos para que las Cortes decidan. Se acordó que pueden ser reelegidos los concejales actuales, sin aplicarles, por tanto, la ley «Mellado», por entender que después de ocho años sin elecciones no se debe poner cortapisas a ningún candidato. También se dejó para un Consejo próximo, el modo de actuar los Ayuntamientos. Cuando las elecciones hayan terminado se adoptará lo más procedente. El 22 o 23 se publicará la convocatoria. La convocatoria para elecciones municipales se publicará el día 22 o 23 del corriente mes, por mediación de una circular a todos los gobernadores, civiles; pero las normas aprobadas para estas elecciones por el Consejo se darán en un decreto de la Presidencia. Acordó el Consejo que no se nombre, de aquí a las elecciones, ningún nuevo alcalde, ni en las capitales de provincias ni en los pueblos; y si algún alcalde dimitiera, sería sustituido automáticamente por un teniente alcalde. Esta es la primera vez desde el año 12 del siglo pasado—decía el conde de Romanones—en que se habrán hecho unas elecciones, sin nombrar un solo alcalde en el período pre-

electoral; y añadió que el Gobierno ha tomado el acuerdo firme de no volverse a ocupar de elecciones municipales hasta el día de la proclamación de concejales por la Junta del Censo, para así dar una idea clara de su inhibición. El mensaje de la Corona en el mes de julio. Como no es preciso que estén resueltos los recursos electorales ni constituidos los Ayuntamientos para verificar las elecciones provinciales, éstas tendrán lugar el día que haga un mes justo de las elecciones municipales, y el Gobierno tiene el decidido propósito de que las elecciones generales se verifiquen en la segunda decena de junio. De este modo, en el mes de julio se leerá el mensaje de la Corona, dejando la labor preparada para el otoño. La apertura del Ateneo. Se preocuparon los ministros de la apertura del Ateneo y el ministro de la Gobernación hablará mañana con la Junta para exigirle que cumpla el Reglamento y se haga responsable de su cumplimiento. La reapertura será total, pero la Junta directiva responderá de la conducta de los asociados. En caso contrario, se enviará un delegado gubernativo. Pronto se levantará la censura. También se habló de la censura, pues los jefes liberales insisten en la necesidad de levantarla cuanto antes. Unos días antes de la convocatoria será restablecida la libertad de Prensa. No se habló de las garantías constitucionales, ignorándose si se levantarán total o parcialmente. Los presos políticos. Respecto a los presos políticos, los ministros se lamentaron de que sigan

Notas financieras

BOLSA DE MADRID
Interior 4 % 67,15
Exterior 4 % 81,75
Amortizable 4 % 85,50
Amortizable 5 % 1917 90,50
Amortizable 5 % 1926 100,25
Amortiz. 5 % 1927 con imp. 98,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp. 100,25
Deuda Ferroviaria 98,00
Cédulas B. Hipotecario 5% 98,60
Cédulas B. Hipotecario 6% 98,60
Acciones Banco de España 230,00
Id. Tabacos 230,00
Id. Explosivos 98,75
Id. Duro Felguera 98,75
Id. Norte de España 477,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 664,00
Id. Metropolitano Alf. XIII 664,00
Id. Hisp. Amer. Electric. 664,00
Id. Mengemor 316,00
Id. Petróleos 316,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca 316,00
Id. Norte 6 % especiales 316,00
Id. Ast. Galicia 1.ª 316,00
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca 316,00
Cambio sobre París 230,00
Id. sobre Londres 230,00
Id. sobre New-York 230,00

BOLSA DE BILBAO
Acciones Banco de Bilbao 1915
Id. Banco de Vizcaya 1755
Id. F.-C. Santander-Bilbao 59,00
Id. F.-C. M. Z. A. 47,00
Id. F.-C. Norte 479,00
Id. Naviera Guipuzcoana 100,00
Id. Nav. Sota y Aznar 1,03
Id. Naviera Nervión 650,00
Id. U. Eléctrica Vizcaína 920,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica 875,00
Id. Papelera Española 190,00
Id. Unión Resinera 42,00
Id. Explosivos 90,00
Id. Sid Mediterráneo 90,50
Id. Menera 118,00
Id. Sevillana 15,00
Id. Mengemor 163,00
Id. Ponferrada 20,00

BOLSA DE BARCELONA
Nortes 477,50
Alicantes 47,75
Chade 668,00
Tabacos Filipinas 388,00
Rif 554,25
Ford 220,00
Petrillos 47,25
Banco Colonial 14,65
Cataluña 119,00
Aguas Barcelona 217,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes: Francos 3,50; Libras 45,25; Dólares 9,31 (Faciliada por el Banco de Vitoria)

Representante

Para importante Casa de Propaganda, con amistades en los comercios de esta plaza, se precisa. Dirigirse Sr. Bardagi - Hotel Francia, de doce a una y media.

haciendo declaraciones a la Prensa y convirtiéndola en un club político.

Un tratado con Francia

El Gobierno quedó enterado de que muy en breve se reanudarán las conferencias entre España y Francia en Madrid para concertar un Tratado comercial.

Congreso de estadística en el mes de diciembre

Se autorizó al ministro del Trabajo para todo lo relativo al Congreso de Estadística que se celebrará en Madrid el próximo mes de diciembre.

Reciprocidad de trato a obreros extranjeros

Los ministros del Trabajo y Economía llegaron a un acuerdo en cuanto a la reciprocidad de trato a los

Resumen telefónico
Se pide al ministro de Justicia la derogación del decreto de alquileres

Se dictan normas para la separación de los funcionarios eventuales

La separación de funcionarios eventuales

MADRID.—El ministro de Fomento ha dictado una real orden señalando las normas a que habrá de sujetarse la separación de funcionarios pertenecientes a la escala de eventuales. Esos funcionarios no podrán ser separados si llevan cinco años, sin formación de expediente. En cambio los que no lleven ese tiempo podrán ser separados brevemente.

Condecoraciones

El rey ha firmado hoy varios decretos del ministerio de la Economía, concediendo condecoraciones del Mérito agrícola, que no afectan a esa región.

Visitas al señor Cierva

El ministro de Fomento recibió numerosas visitas, entre las que figuraba una del Comité ejecutivo del Congreso de riegos, presidida por el vizconde Eza y otra integrada por el presidente de la Diputación de Guipúzcoa para pedirle que se lleven a cabo las obras de reconstrucción del Puerto de Pasajes. El señor Cierva dijo a los periodistas que la noticia del día era la persistente lluvia, mediante la cual se resolvería en gran parte la crisis del campo andaluz, pues la falta de agua hacía sentir sus consecuencias. Añadió que a las cuatro de esta tarde se reuniría la Junta de Transportes.

Una comisión

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, recibió a una comisión de la Asociación de Inquilinos, que solicitó la derogación del Decreto de alquileres, obra de su antecesor el señor Montes Jovellar. El marqués de Alhucemas prometió a sus visitantes que estudiaría detenidamente el asunto y con todo interés, porque viene recibiendo muchas peticiones de todas las Asociaciones de Inquilinos pidiéndole lo mismo.

Sobre la estabilización

El periódico «A B C» dedica su fondo de hoy al proyecto de estabilización de la peseta, que en

NO DEJE USTED DE ADMIRAR ZAMORA

mañana domingo en Mendizorrosa,

El Médico Forense de Amurrio

Por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se nombra médico forense del partido judicial de Amurrio, de esa provincia, a don Jesús María Carro.

Los estudiantes quieren ir a la cárcel

Recibió el ministro de Justicia a una comisión de estudiantes del Doctorado de Derecho para solicitar autorización del ministro para recibir en la cárcel las explicaciones del catedrático don Fernando de los Ríos. Despacho con el rey. Despacharon con el rey el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y de Economía.

Zamora en Vitoria

Con el equipo del Real Madrid ha llegado en el rápido de esta tarde el célebre jugador Ricardo Zamora. En la estación les esperaban la Directiva del Deportivo Alavés y gran número de aficionados.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL
DESPEDIDA DEL SR. LORDUY. El señor Lorduy se despidió atentamente hoy al mediodía de todos los empleados del Gobierno Civil. En frases afectuosas y llenas de cariño les agradeció las muestras de respeto que de ellos recibió en toda ocasión; alabó sus cualidades de trabajo y la ayuda prestada a su labor. El señor Llamas, secretario del Gobierno en nombre del personal, testimonió el agradecimiento de todos a las delicadas atenciones que, en todo tiempo, les guardó el gobernador cesante, dejando un grato recuerdo de su paso por el Gobierno Civil. La despedida, como decimos, tuvo de característica, el cariño y mútua comprensión de afectos y recuerdos.

ZAMORA

el portero internacional y OLIVARES delantero centro, también internacional, se enfrentarán mañana domingo, en Mendizorrosa.

Atropellado por una camioneta

La camioneta del vecino de Salinas de Añana Valentín Pinedo, conducida por el chófer Toribio López, de 20 años, atropelló a un caballo, tronzándole la pata derecha y derribando al jinete llamado Clementino Fernández de Pinedo, causándole heridas de consideración con probable fractura de una costilla. Se trasladó al herido a su domicilio y el autor del atropello fué puesto a disposición del Juzgado Municipal de Salcedo.

La asada de un petulante

En el semanario extremista local de hoy, vemos un suelto firmado por Damián González, en el que este Salomón, firme puntal del partido republicano, por sus prestigios y su sabiduría, se permite hacer la afirmación de que el señor Lorduy ha sido el gobernador más inepto que ha tenido la provincia de Alava. Como las cosas hay que tomarlas como de quien vienen, nosotros nos limitamos a propagar desde estas columnas el exabrupto del prestigioso ex concejal. ¿Quién más capacitado que él para apreciar la labor de un gobernador?

SE CONCEDE LA MEDALLA DEL TRABAJO AL SR. ASTIZ

Estando en la Alcaldía se recibió la noticia oficial de haberse concedido la Medalla del Trabajo, de plaza de segunda clase, al veterano Contador de la Casa Consistorial don Pedro Astiz, por sus cincuenta años de servicios al Ayuntamiento. Como el interesado se hallaba en aquel momento en la Alcaldía, ha recibido enhorabuena y plácemes de todos los presentes, enhorabuena que reiteramos desde estas columnas.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Guipúzcoa. Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Alfredo Zuricalday. Imaginaria: Otro de Guipúzcoa, don Julián Herrá. Visita Hospital: Capitán de Cuenca don José Caballero. Imaginaria: Otro del mismo, don Manuel Millán. Vigilancia: 1.ª zona, Guipúzcoa; 2.ª, Montaña; 3.ª Alfonso XIII; 1.ª y estación, Cuenca.

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio. Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50. Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plaza de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas. Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10. Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc. Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas. Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas. ISASIA - Joyería - DATO, 24